

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA JEMOUVE C.LTDA., CELEBRADA EL DIA 06 DE MARZO DEL 2019. En el cantón General Villamil Playas, Km. 2 Via Data, el día 06 de marzo del 2019, a las 11h00, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA JEMOUVE CIA LTDA., con la asistencia de los siguientes socios: Sra. Dolores Galud Vélez Hinojosa, por sus propios derechos, propietaria de 201.08 acciones, la señorita Melanie Marie Moullet Vélez, propietaria de 66.54 acciones, representada por su Apoderada Especial señora Dolores Vélez Hinojosa, el Señor Jean Luc Moullet Vélez propietario de 66.54 acciones y el señora Gighiola Cecilia Moullet Vélez, propietaria de 66.54 acciones representada por su Apoderada Especial; suscrito y pagado de la compañía, que es \$400.00 dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 cada una. Es nombrada Secretaria Ad-Hoc de la sesión la señora Dolores Vélez Hinojosa y Presidente Ad-Hoc de la sesión el señor Jean Luc Moullet Vélez, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Queda fijado el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. 4. Nombramiento de Comisario. Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018.- la Junta General resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General, por unanimidad de votos. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, respecto del ejercicio económico 2018.- La Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 - La Junta General luego de revisar los Estados Financieros del año 2018, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; en cuanto a las utilidades por unanimidad se resuelve que luego de las deducciones de ley, las utilidades liquidas se destinen a Reservas Facultativas de la compañía. Cuarto punto del orden del día: Nombramiento de Comisario Principal.- La Junta General resuelve, por unanimidad, reelegir para un periodo de UN AÑO, como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía al señor Ing. Homero Ordoñez Jaramillo. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Secretaria da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente Ad-Hoc de la sesión reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 13h30 se declara concluida la sesión. Firman esta acta todos los asistentes de la sesión de Junta General.


Sra. Dolores Vélez Hinojosa
Gerente General-Secretaria


Jean Luc Moullet Vélez
Presidente Ad-Hoc de la sesión


p. Melanie Moullet Vélez
Dolores Vélez H.
Apoderada Especial


p. Gighiola Moullet Vélez
Dolores Vélez H.
Apoderada Especial